



SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Planación - FOLT - Stadia local Teusaquillo

FECHA: Miércoles 14 de agosto Virtual: Presencial: (En caso de ser presencial): _____

OBJETO DE LA REUNIÓN: Revisión Anexo técnico Proyecto 2140

HORA DE INICIO: 3:00 PM HORA DE FINALIZACIÓN: 3:50 PM

ASISTENTES:

NOMBRE	No de CEDULA	CARGO								TIPO DE VINCULACIÓN	ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
		ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOME.					
<u>Ruina Duarte V.</u>	<u>13472070</u>			<input checked="" type="checkbox"/>							<u>Mesa d'Victimias</u>	<u>rduarte1004@fchoo.com</u>	<u>3134028108</u>	
<u>Yolietta Marstre</u>	<u>106556244</u>										<u>Mesa víctima</u>	<u>Fundación SERCEI 2019@gmail.com</u>	<u>3216465897</u>	
<u>Bibiana Rodríguez</u>	<u>51091458</u>									<input checked="" type="checkbox"/>	<u>FOLT</u>	<u>bibiana.rodri@folt.gov.co</u>	<u>5013557582</u>	
<u>Camilo Alvarado</u>	<u>103243494</u>										<u>Desarrollo FOLT</u>		<u>3160337137</u>	
<u>Natalia Arango</u>	<u>107165635</u>									<input checked="" type="checkbox"/>	<u>FOLT</u>	<u>nat4303@gmail.com</u>	<u>319799468</u>	
<u>Johanna Pineda</u>	<u>106972546</u>			<input checked="" type="checkbox"/>						<input checked="" type="checkbox"/>	<u>FOLT</u>	<u>johanna.pineda@jcbm-bogota.gov.co</u>	<u>3177156995</u>	

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 05
Vigencia: 22 de abril de 2024
Caso Hola No. 36595
1 de 4



DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo las 3:00 pm del día 14 de agosto se inicia la reunión para la revisión del anexo técnico con la asistencia de Camilo Roncancio del área del despacho de la Alcaldía local de Teusaquillo, Bibiana Medina profesional especializada del área de planeación, Catalina Pinzón profesional encargada en la formulación del proyecto 2140, Natalia Naranjo en apoyo a la gestión del proyecto 2140 y por parte de la Mesa de Víctimas, Ramón Duarte y Yulieth Maestre.

El objetivo de la reunión es dar claridad a las inquietudes que han surgido en el proceso que se ha estado realizando referente a la propuesta ganadora por parte de la Mesa de Víctimas.

Catalina Pinzón encargada en la formulación del proyecto 2140 da un breve resumen de lo que se ha realizado hasta la fecha, dando claridad sobre las actividades que se quieren realizar en el Teusafest, donde se realizó un alcance con los líderes del proyecto donde se dio a conocer una circular en la que informan que no es posible dar alcance a los once emprendimientos que están caracterizados por parte de la Mesa de Víctimas, ya que se debe tener en cuenta los otros emprendimientos que existen en la localidad de Teusaquillo, por este motivo queda la posibilidad de participar solo en un Teusafest teniendo presente que aún no hay claridad sobre las fechas para ejecutar el proyecto.

Por parte la Mesa de Víctimas y el Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo han trabajado en el marco del proyecto con la posibilidad de tener participación solo en un Teusafest y para las otras actividades artísticas la Mesa de Víctimas se encargaría del tema logístico y la organización para poder ejecutarlas.

Ramon Duarte y Yulieth Maestre mencionan que durante un espacio que se obtuvo con la alcaldesa de Teusaquillo se planteó la posibilidad de realizar las ferias con los emprendimientos de las personas que hacen parte de la Mesa de Víctimas en la localidad, dónde la alcaldía local brinde la gestión para la logística para poder realizar las actividades, siempre y cuando que no sea requerido en otras actividades locales.

Se sugiere que las tres ferias de emprendimientos por parte de la Mesa de Víctimas se realicen de manera independiente solicitando apoyo logístico por parte de la alcaldía local de Teusaquillo o hacer la articulación con la Secretaría de Desarrollo Económico.

Dentro de las solicitudes que se han realizado por parte de la profesional de la Alcaldía Local encargada de la formulación del proyecto sobre el plan de trabajo, es la descripción de unos ítems en específico (vestuario y utilería de la obra de teatro extensión de paz actividad # 3) para poder lanzar las cotizaciones y así realizar el estudio de mercado, el cual debe realizarse con operadores

logísticos o de eventos por las categorías, donde se obtuvo como respuesta por medio de correo por parte de la mesa de Víctimas que esta descripción se daría a lo largo de la ejecución de las actividades.

La Dra. Bibiana hace énfasis en la importancia de la descripción de estos ítems teniendo en cuenta que aún no se tiene la modalidad de contratación por parte de la Alcaldía de Teusaquillo.

Es necesario tener claridad sobre todas las actividades a realizar dentro del marco del proyecto para poder solicitar el número de cotizaciones correspondientes.

El asesor de despacho Camilo Roncancio da claridad que los constructores locales no hacen parte de la ejecución de la propuesta, siendo así es necesario tener consolidado el estudio de mercado para poder realizar el respectivo convenio para ejecución de la iniciativa.

Por último, se solicita nuevamente la aclaración de los ítems en la actividad #3 (vestuario y utilería de la obra de teatro extensión de paz), el ajuste al anexo técnico para que las actividades a realizar queden independientes al Teusafest y el envío de las cotizaciones por parte de la Mesa de Víctimas a los correos correspondientes lo más pronto posible.

Siendo las 3:50pm se da por finalizada la reunión.

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Enviar la especificación de los ítems (actividad #3 vestuario y utilería de la obra de teatro extensión de paz)	Ramón Duarte	Lo más pronto posible
2	Ajuste al anexo técnico para que las actividades a realizar	Ramón Duarte	Lo más pronto posible
3	Enviar las cotizaciones a los correos correspondientes (una vez se haya realizado las especificaciones de actividad #3)	Ramón Duarte	Lo más pronto posible

NOTA: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Elaborado por: Natalia Naranjo Roa- Catalina Pinzón	
Fecha próxima reunión: POR DEFINIR	Lugar próxima reunión: POR DEFINIR